

ARCHIVO DE ABAJAL
Virrey de Perú. M.ªs Concordia

Caja _____ Carpeta _____ N.º 2073
Catálogo M. PAVIA

Cádiz 17. de Junio de 1815.

Mi Dueño y Sor: Su Carta con que V. E. se sir-
 vió honrarne de 1.º de Enero y 13.º de Febrero de este año, venidas por la Carlota y María
 Asia que felizm.^{te} arribaron á este Puerto la 1.ª el 16, y el 2.ª el 30, del pasado Mayo, di-
 cen sencillam.^{te} y por eso proporcioné que fueren leídas en el Quarto del Sr. Infante D.
 Carlos, los esfuerzos que V. E. había hecho para contener y á pagar los nuevos albratos de ese
 Reyno y la feliz reconquista de Chile; parece mandado, que de estos mismos hechos y sin-
 gulares resultados, que tocan la línea de sobre naturales, en el juicio de los que están en ante-
 cedentes de la escasez de auxilios en que se ha encontrado para tantas atenciones, formen
 argumento los corifetos enemigos de V. E. para deprimir su conducta y sofisticam.^{te} hacer
 vacilar al Gobierno, con la infame idea propagada por ellos, de que V. E. tantam.^{te} es el
 culpado de las ultimas revoluciones del Perú por haberse debilitado en fuerzas y olvida-
 do la seguridad de su propia casa, por hacer la reconquista de Chile, tambien acriminan
 la determinacion de V. E. de haber dispuesto de los Ciento veinte mil p.º por cuenta
 de los derechos de plata del Navio, con otras paradojas que aunque fáciles de desvan-
 cer en su día, causan su efecto y menos caban el merito, quando á tanta distancia
 falta un Apoderado que con interos dependa la inocencia: asi es, que ni en la distribu-
 cion de la gran Cruz de Isabel la Católica, ni en las grauias dispensadas el día de
 nuestro Monarca, se han acordado de V. E. con extrañera de los imparciales, se admi-
 ran, y saben que ninguno le excede en servicios.

Con fha. 9. del corriente me comunicaron varios amigos
 residentes en la corte, de un modo indudable, el relevo de V. E. por el Gral. Venegas Virrey

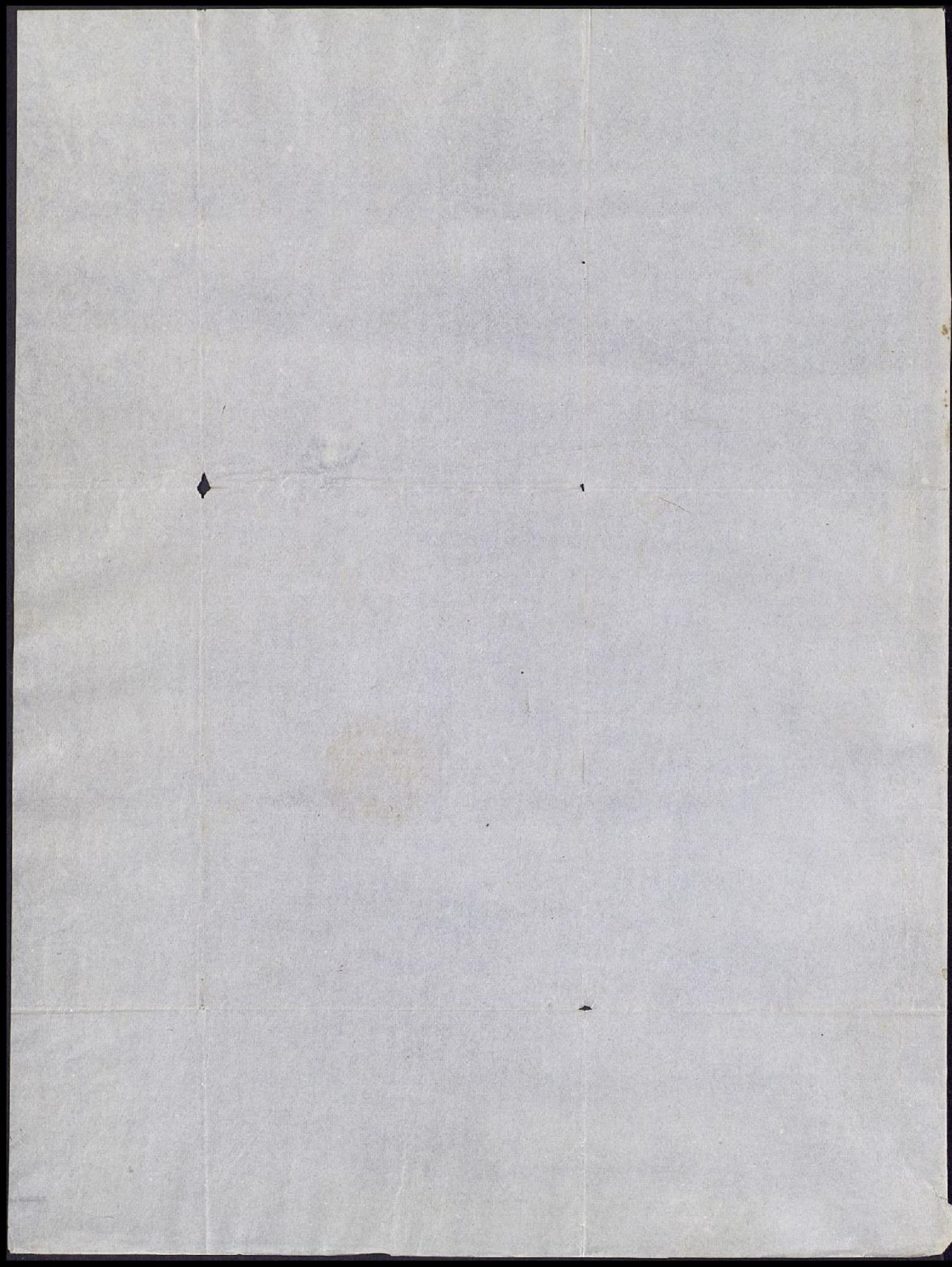
que fue de Mexico, y pueito que con tal motivo llegara el dia en que V. E. presentandose
en la Corte, confunda á sus adversarios, creo ser un deber del buen afecto que le profeso, prevenirle se
prevenga de quantos papeles y documentos puedan ser vitales, á ponerle á cubierto de las cargas que le
puedan hacer en su residencia tanto publica como secreta, pues como V. E. sabe mejor que yo, hay
momentos en que aunque la conciencia este tranquila y el Gobierno sea el mas justo y de mejo-
res intenciones, la astucia y perversidad humana, suele tener arte para desfigurar la verdad.
En quanto al relevo creo que el dia que lo sepa sera uno de los de mayor satisfaccion que habria te-
nido y en tal concepto me apresuro á darle la enhorabuena, y á comunicarselo por quantas
vias se presenten para su inteligencia. Sin antecedentes me persuado que el Navio Asico
saldrá en Sept.^o ó Octubre, y traerá al sucesor, y traerá á V. E. me alegraré que así sea
para tener el gusto de darle un abrazo y recibirlo en esta su casa que aunque no la comi-
do digno alojamiento de V. E. suplirá la buena voluntad que con sinceridad le profeso
su atento Servidor.

J. S. M. B.

Juan Antonio de S. M. B.

Exmo. Sor. Marques de la Concordia

ce
ce
e
y
n
ed.
to





Lima 17. de Junio de 1815.

Mi Dueño y Sor: Las Cartas con que V. E. se sir-
 vio honrarme de 1.º de Enero y 13. de Febrero de este año venidas por la Carlota y Na-
 vio Asia que felizm.^{te} arribaron a este Puerto La 1.ª el 16. y el 2.º el 30. del pasado
 Mayo dicen sencillam.^{te} y por eso proporcioné que fueren leídas en el Cuarto del
 Sor. Infante D. Carlos los esfuerzos que V. E. habia hecho para contener y apa-
 gar los nuevos alborotos de ese Reino y la feliz reconquista de Chile; parece
 inadvertido que de estos mismos hechos y singulares resultados que tocan la línea
 de sobrenaturales en el juicio de los que dicen en antecedentes de la escasez de
 auxilios en que se ha encontrado para tentar atenciones formen argumento los
 Confesos enemigos de N. E. para deprimir su conducta y sofisticam.^{te} hacer vacilar
 al Gobierno con la infame idea propagada por ellos de que V. E. tacitam.^{te} es el cul-
 pado de las ultimas revoluciones del Perú por haberse debilitado en fuerzas y ol-
 vidado la seguridad de su propia Casa por hacer la reconquista de Chile; tam-
 bien animinan la determinacion de V. E. de haber dispuesto de los Ciento veinte
 mil p.^{as} por cuenta de los derechos de plata del Navio con otras paradosas que aunque
 fáciles de desvanecer en su dia causan su efecto y menoscaban el merito quando a
 tanta distancia falta un apoderado que con interes defienda la inocencia: asi es

que ni en la distribución de la gran Cruz de Isabel la Católica ni en las gracias dispensadas el día de nuestro Monarca se han acordado de V. E. con extrañera de los imparciales que le admiran y saben que ninguno le excede en servicios.

Confia. 9. del corriente me comunicaron varios amigos residentes en la Corte de un modo indudable el relevo de V. E. por el Gral. Venegas Virrey que fué de Mexico y puesto que con tal motivo llegará el día en que V. E. presentándose en la Corte confunda á sus adversarios creo ser un deber del buen afecto que me le profeso prevenirle se provea de quanto papeles y documentos puedan ser útiles á ponerle á cubierto de los cargos que le puedan hacer en su residencia tanto publica como secreta, pues como V. E. sabe mejor que yo hay momentos en que aunque la conciencia este tranquila y el Gobierno sea el mar puerto y de mejores intenciones la astucia y perveridad humana suele tener arte para desfigurar la verdad. En quanto al relevo creo que el día que lo sea será uno de los de mayor satisfacción que habrá tenido y en tal concepto me apresuro á darle la enhorabuena y á comunicárselo por quantas vias se presenten para su inteligencia. Sin antecedentes me persuado que el Navio Aña saldrá en Sep. 27. Octubre Uebará al Subcesor y traerá á V. E. me alegraré que así sea para tener el gusto de darle un abrazo y recibirlo en esta su Casa que aunque no la considero digno alojamiento de V. E. suplirá la buena

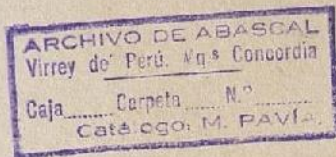
en voluntad que con sinceridad le profesa su atento Servidor.

J. S. M. B.

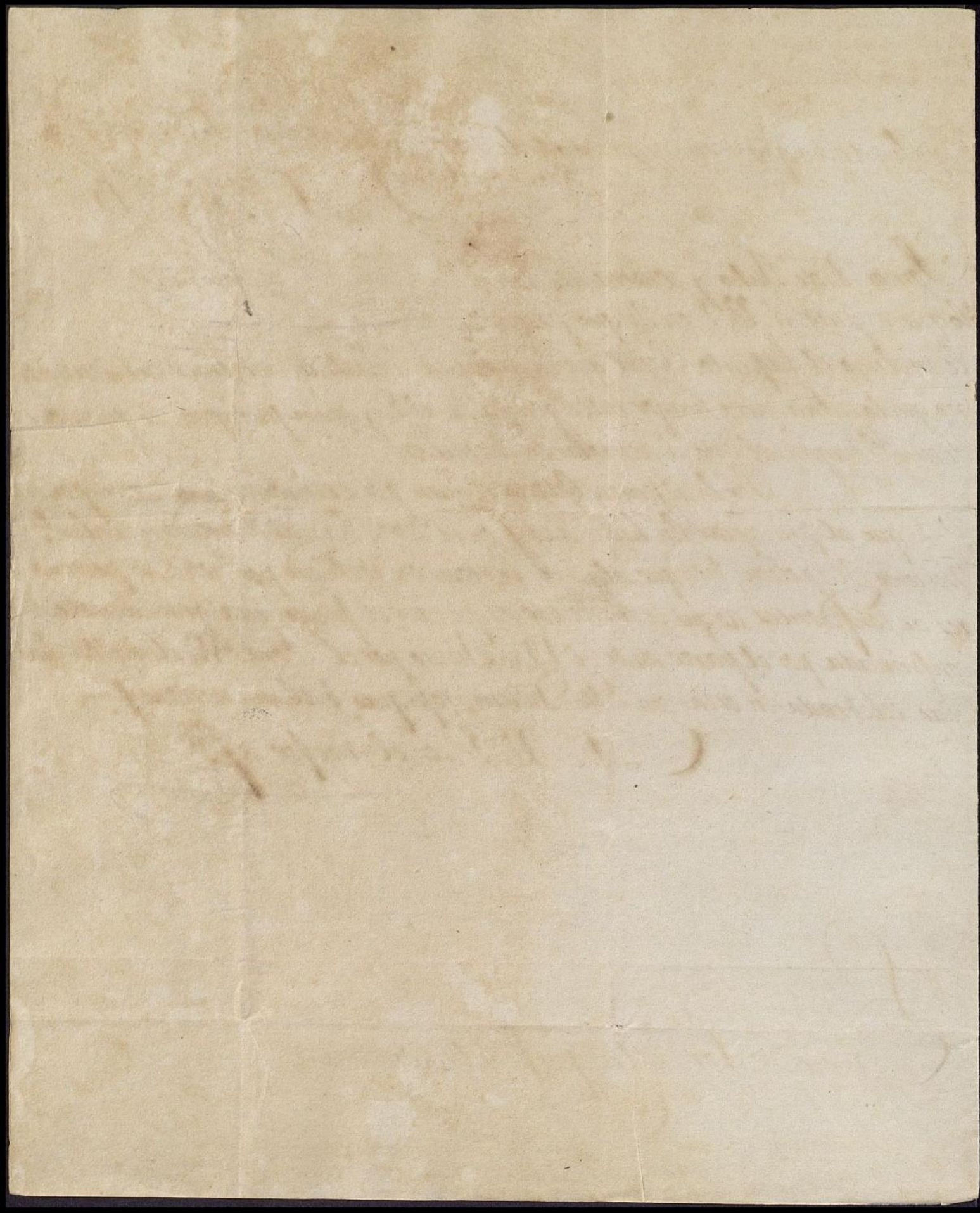
Somos 3. de Julio y concuriente con lo que expuse a V. E. en la que precede le incluyo el adjunto. Papel que la amistad ha sabido substraer del Ministro no que lo cubria para mayor inteligencia de V. E. y que se parapete de quanto el docum.^{to} hagan al caso a acreditar su conducta.

Por la adjunta Gazeta venida por extraordinario se impandria V. E. que al principiar la hostilidad en el Norte ha sido demotado y civilmente muerto Napoleon, bien que algunos lo creen en realidad por noticias posteriores de confidentes de que es menester suspender el juicio: esta gran demota confirmada por el parte dado el 19 de Junio por el Lord Wellington ha sido celebrada en esta con Te Deum, repiques e iluminaciones.

De V. E. con el mejor a. pto.



Exmo. Sor. Marques de la Concordia





Lima 17.º de Junio de 1815.

Al Dueno y Sor: San Juan con que V. E.
se sirvió honrarme de N.º de Enero y 13.º de Febrero de este año venidas por la Cor-
beta y Navio Asia que felizm.º arribaron a este Puerto la 1.ª el 16.º y el 2.º el
30.º del pasado Mayo dicen sencillam.º y por esa proporcioné que fueren leidas
en el Quarto del Sr. Infante D. Carlos las espuestas que V. E. habia hecho pa-
ra contener y apagar los nuevos alborotos de ese Reyno y la feliz reconquista de
Chile; parece inaudito que de estos mismos hechos y singulares resultados que
tocan la linea de sobre naturales en el juicio de los que estan en antecedente de
la creacion de auxilios en que se ha encontrado para tantas atenciones, formen
argumento los conifes enemigos de V. E. para deprimir su conducta y sofisti-
camente hacer vacilar al Gobierno con la infame idea propagada por ellos de
que V. E. tantam.º es el culpado de las ultimas revoluciones del Perú por
haberse debilitado en suerzas y olvidado la seguridad de su propia Casa, por ha-
cer la reconquista de Chile; tambien determinan la determinacion de V. E.
de haber dispuesto de los Ciento veinte mil p.º por cuenta de los dere-
chos de plata del Navio, con otras paradosas que aunque facil de desvanec-
er en su dia causan su efecto y menos caban el merito quando a tanta dis-

lancia falta un Apoderado que con interés defienda la inocencia: así es
que ni en la distribución de la gran Cruz de Isabel la Católica ni en las gra-
cias dispensadas el día de nuestro Monarca se han acordado de V. E. con
extrañeza de los imparciales que le admiran y saben q. ninguno le excede en
Servicios.

Con fha. 9.^a del corriente me comunicaron varios amigos resi-
dentes en la Corte de un modo indudable el relevo de V. E. por el Gral. Venegas
Virrey que fue de Mexico y puelto que con tal motivo llegará el día en que
V. E. presentándose en la Corte confunda à sus adversarios, creo ser un deber del
buen afecto que le profeso, prevenirle se provea de quantos papeles y docum.^{tos}
puedan ser útiles à ponerle à cubierto de los cargos que le puedan hacer en su resi-
dencia tanto publica como secreta, pues como V. E. sabe mejor que yo hay momen-
tos en que aunque la conciencia este tranquila y el Gobierno sea el más justo y
de mejores intenciones, la astucia y perversidad humana suele tener arte para
desfigurar la verdad. En quanto al relevo creo que el día que lo sepa será uno
de los de mayor satisfacción que habrá tenido y ental concepto me apresuro à
darle la enhorabuena y comunicárselo por quantas vías se presenten para su
inteligencia. Sin antecedentes me persuado que el Navio Asia saldrá
en Sep.^r u. Octubre, llevará al sucesor y traerá à V. E., me alegraré que
así sea para tener el gusto de darle un abrazo y recibirlo en esta su Casa que

aunque no la considero digno alojam.^{to} de V. E. suplira la buena volun-
tad que con sinceridad le profera su at.^o Servidor. J. S. M. B.

Somos a 8 de Julio. Y consecuente con lo que ex-
pone a V. E. en la que precede le incluyo el adjunto Papel que la amnistia
ha sabido subtraer del ~~Misfuerzo~~ Ministerio que lo cubria, para mayor inteligencia
de V. E. y que se parapete de quantos documentos hagan al caso a aclarar
su conducta.

Por la adjunta Gazeta venida por extraordinario se impondrá
V. E. que al principiar las hostilidades en el Norte ha sido derrotado y civil-
mente muerto Napoleon, bien que algunos lo creen en realidad por noticias
posteriores de confidentes de que es menester suspender el juicio: esta gran der-
rota confirmada por el parte dado el 19 de Junio por el Lord Wellington ha
sido celebrada en esta con *The Deum*, repiques, iluminaciones.

De V. E. con el mayor af.^{to}

Juan Antonio de Viana

Exmo. S.^r Marques de la Concordia.

Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a header or address.

Main body of faint, illegible handwriting, appearing to be several lines of text.

A circular stamp or signature, partially legible, located in the lower middle section of the page.

A faint, illegible signature or name, possibly written in ink or a darker pencil.

Faint, illegible handwriting at the bottom of the page, possibly a footer or a second address.

Cádiz 17.º de Junio de 1815.

Mi Dueño y Sor: Las Cartas con que V. E. se sirvió honrarme de 1.º de Enero y 13.º de Febrero de este año venidas por la Carta 1.ª y Navio Arca que felizmente arribaron a este Puerto la 1.ª el 16.º y el 2.ª el 30.º del pasado Mayo dicen sencillam.^{te} y por eso proporcioné que fueren leídas en el Cuarto del Sor: Infante D. Carlos los esfuerzos que V. E. habria hecho para contener y apagar los nuevos alborotos de este Reyno y la feliz reconquista de Chile; parece inaudito que de estos mismos hechos y singulares resultados que tocan la línea de sobre naturales en el juicio de los que viven en antecedentes de la escasez de auxilios en que se ha encontrado para tantas atenciones formen argumento los confesos enemigos de V. E. para deprimir su conducta y sofisticam.^{te} hacer vacilar al gobierno con la infame idea propagada por ellos de que V. E. tacitam.^{te} es el culpado de las ultimas revoluciones del Perú por habene debilitado en fuerzas y olvidado la seguridad de su propia cara por hacer la reconquista de Chile; también acriminan la determinacion de V. E. de haber dispuesto de los Ciento veinte mil p.º por cuenta de los derechos de plata del Navio con otros paradosos que aunque fáciles de devanecer en su dia causan su efecto y menoscaban el merito quando á tanta distancia falta un apoderado que con interres defienda la inocencia: así es que ni en la distribución de la gran Cruz de Isabel la

Catolica, ni en las gracias dispensadas el dia de nuestro monarca se han acordado de V. E. con extrañeza de los imparciales que le admiran y saben que ninguno le excede en servicios.

Con fha. 9.ª del corriente me comunicaron varios amigos residentes en la Corte de un modo indudable el relevo de V. E. por el Sr. D. Venegas Virrey que fue de Mexico, y puesto que con tal motivo llegará el dia en que V. E. presentandose en la Corte confunda á sus adversarios creo ser un deber del buen af.º que le profeso y prevenirle se provea de quantos papeles y documentos puedan ser utiles á ponerle á cubierto de los cargos que le puedan hacer en su residencia tanto publica como secreta, pues como V. E. sabe mejor que yo hay momentos en que aunque la conciencia este tranquila y el Govi.º sea el mas justo y de mejores intenciones la astucia y perversidad humana suele tener arte para desfigurar la verdad. En quanto al relevo creo que el dia que lo sepa será uno de los de mayor satisfaccion que habrá tenido y en tal concepto me apresuro á darle la enhorabuena y á comunicarselo por quantas vias se presenten para su inteligencia. Sin antecedentes me persuado que el Navio Aria saldrá en Sep.º u.º Octubre Uebará al Subiesor y traerá á V. E. me alegraré que así sea para tener el gusto de darle un abrazo y recibirlo en esta su Casa que aunque no la considero digno alojamiento de V. E. suplira la buena voluntad que con sinceridad le profeso su atento Servidor. I. S. M. D.

Somos á 8. de Julio. En consecuencia de lo que
expone á V. E. en la que precede le incluyo el adpunto Papel que la amir-
tad ha sabido substraer del misterio que lo cubria para mayor inteligencia
de V. E. y que se parapete de quantos documentos hagan al caso á aduolar su
conducta.

Por la adpunta Gazeta venida por extraordinario se impon-
drá V. E. que al principiar las hostilidades en el Norte habido derrotado y ci-
vilizante muerto Napoleon, bien que algunos lo oren en realidad por noticias de
confidentes recibidas posteriorm^{te} de que es menester suspender el juicio: esta
gran derrota confirmada por el Parte dado el 19. de Junio por el Lord
Wellington ha sido celebrada en esta con *The Deum, repiquer e' ilumi-
naciones.*

De V. E. con el mejor afecto. y Compañero.

Juan M. de Quiroga

Exmo. S.^o Marques de la Concordia. (á la vuelta)

Como a 15. de Julio: Esta dirijo a V. E. por la Frag.^{ta}

de Guerra Soledad que pasado mañana dará vela para el Seneyro con el General Vizcay, a donde parece lleba la comision de la Boda de Arz. Rey Fernando, y por si para se a via de aqui como prevenido, aventuro esta, y añado lo q. con fha. 4. de este, desde Madrid dice el Agente Vera, "Por quanto por he dado ultimam^{te} en obsequio de Nuestro Virrey entroy muy satisfecho del concepto que merece a la Corte y del aprecio y distinciones con que sera recibido en ella a su regreso de America, por lo qual aproveche Vm. la N.^a oportunidad para prolongarle con estas especies que son del todo ciertas y que su separacion ha sido en vista de la quinta renuncia".

Este parrafo esta en contradiccion con el contenido anterior, mas V. E. con su buen discernim^{to} le dara el aserto debido.

Francisco de Vera

ARCHIVO DE A.E. Virrey del Perú, Mg. 2071 Caja 6 Carpeta N.º Catálogo: M. PAVI

Cádiz 17. de Junio de 1815,

Mi Dueno y Sor. Las Cartas con que V.E. se sirvió honrarme de 1.º de En.º y 13.º de Febrero de este año venidas por la Carabela y Navio Asia que felicim.^{te} arribaron a este puerto la 1.ª el 16.º y el 2.ª el 30.º del pasado Mayo dicen senallam.^{te} y por eso proporcione que fueren leídas en el Quarto del Sr. Infante D. Carlos, los esfuerzos que V.E. habia hecho para contener y a pagar los nuevos altoratos de ese Reyno y la feliz reconquista de Chile; parece increíble que de estos mismos hechos y singulares resultados que tocan la línea de sobre naturales en el juicio de los que citen en antecedentes de la escasez de auxilios en que se ha encontrado para tantas atenciones formen argum.^{to} los Libros enemigos de V.E. para deprimir su conducta y sofisticam.^{te} hacer vacilar al Gobierno con la infame idea propagada por ellos de que V.E. tacitam.^{te} es el culpado de las ultimas revoluciones del Perú por haberse debilitado en guerras y olvidado la seguridad de su propia Casa por hacer la reconquista de Chile, trambien aconsejable la determinacion de V.E. de haber dispuesto de los Ciento veinte y mil p.^{tas} por cuenta de los diez de plata del Navio con otras paradas que aunque faciles de devanecer en su dia causan su efecto y menoscaban el merito quando á tanta distancia falta un Apoderado que con interes defienda la inocencia: asi es, que ni en la distribucion de la gran Cruz de Isabel la Católica, ni en las grauias dispuestas el dia de nuestro Monarca se han acordado de V.E. con extrañera de los imparciales que le admiran y saben que ninguno le

excede en Servicio

Con flia. 9. del presente me comunican varios amigos
residentes en la Corte de un modo indudable el relevo de V. E. por el Gral. Ve-
ragas, Virrey que fue de Mexico y puesto que en tal motivo llegara el dia en q.
V. E. presentandose en la Corte confundida á sus adversarios creo ser un deber del
buen afecto que le profeso prevenirle se provea de quantos papeles y docum.^{tos} pue-
dan ser útiles á ponerte á cubierto de los cargos que le puedan hacer en su resi-
dencia tanto publica como secreta, pues como V. Esabe mejor que yo hay mo-
mentos en que aunque la conciencia este tranquila y el Gobierno sea el mas jus-
to y de mejores intenciones, la astucia y perversidad humana suele tener an-
te para desfigurarse la verdad. En quanto al relevo creo que el dia que lo re-
pa será uno de los de mayor satisfaccion que habre tenido y en tal concepto me
apreuro á darle la enhorabuena y á comunicarselo por quantas vias se pre-
sentan para su inteligencia. Sin antecedentes me persuado que el Navio
Aria saldrá en Sept. u. Octubre, Uchará al Subeior y traerá á V. E. me
alegraré que así sea para tener el gusto de darle un abrazo y recibirlo en esta su-
lta que aunque no la considero digna alofam.^{to} de V. E. suplirá la buena
voluntad que con sinceridad le profero en at.^o Servidor. G. S. M. D.

Somos á D. de Julia. Comencuente con lo que ex-
pone á V. E. en la que precede le incluyo el adpunto Papel que la amis-
tad ha sabido subtraer del Mitens que lo cubria para mayor intell.^a
de V. E. y que se parapete de quantos docum.^{tos} hagan al caso á acrisolar su

conducta.

Por la adjunta Gaceta venida por extraordinario se impon-
dra V. E. que al principio las hostilidades en el Norte han sido de rota-
do y civilm. ^{te} invento Napoleon bien que algunos lo creen en realidad, por
noticias posteriores de confidentes de que se monester suspender el juicio:
esta gran demora confirmada por el parte dado el 19. de Julio por el
Lord Wellington ha sido celebrada en casa con The Deum, repique e
iluminaciones.

De V. E. con el mejor afeto
Mano de S. Juan

Como No. de Agosto

La frag. Resolución que ambo á este P. lo felicite
el D. del actual me ha crecido la de V. E. 29. de Mayo, y en verdad que no me ha
agradado el concepto del parraso y empicra. Desde que estoy en este Gobierno no
he tenido D. citaba muy en mi calculo lo que V. E. tenía que padecer desde q.
adverti la variacion de destino que se dio á la Expedicion de Morillo

Aquí se espera de media á otro al Gral. Abadía para apron-
tar una Expedicion de 1000. á 1500. hombres para era por efecto de Moroz

Mano de S. Juan

Como No.
Exc. S. Marques de la Concordia

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwriting, possibly a signature or name.]

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

ARCHIVO DE ABASCAL
Virrey de Perú. 119.ª Concorcia
Caja 6... Carpeta 1... N.º 2073
Catálogo: M. PAVIA.

Cádiz 17. de Junio de 1815

Mi Ducho y Sor: Las Cartas con que V. E.
se sirvió honrarme de 1.º de Enero y 13.º de Febrero de este año venidas por la Carola
y Navio Asia que felicissim^{te} arribaron a este Puerto la 1.ª el 16.º y el 2.ª el 30.º
del pasado Mayo dicen sencillam^{te} y por eso proporcioné que fuesen leídas en el Cuarto
del Sr. Infante D. Carlos, los esfuerzos que V. E. había hecho para contener y
apagar los nuevos alborotos de este Reyno y la feliz reconquista de Chile; parece in-
dudito que de estos mismos hechos y singulares resultados que tocan la línea de
sobre naturales en el juicio de los que están en antecedentes de la ocurrencia de sucesos en
que se ha encontrado para tantas atenciones, forman argum^{to} los Corifeos enemigos
de V. E. para deprimir su conducta y sofisticam^{te} hacer vacilar al Gobierno con la
infame idea propagada por ellos de que V. E. tacitam^{te} es el culpado de las ul-
timas revoluciones del Perú por haberse debilitado en fuerzas y olvidado la segu-
ridad de su propia Casa por hacer la reconquista de Chile; también acriminan
la determinacion de V. E. de haber dispuesto de los Ciento veinte mil p.º por
cuenta de los años de plata del Navio con otras paradojas que aunque fáciles
de derribar en su día, causan su efecto y menos caben el merito, quando á tan-
ta distancia falta un apoderado que con intenciones, defienda la inocencia; así es,
que ni en la distribución de la gran Cruz de Isabel la Católica, ni en las gra-
cias dispensadas el día de nro. Monarca se han acordado de V. E. con ex-

trancera de los imparciales que le admiran y saben que ninguno le excede en seric.^o

Con fha. 9. del corriente me comunicaron varios amigos resi-
dentes en la Corte de un modo indudable el relevo de V. E. por el Gral. Ponce de
Viey que fue de Mexico, y puesto que con tal motivo llegará el día en que V. E. se
presentandose en la Corte confunda a sus adversarios, creo ser un deber del buen
afecto que le profeso prevenirle se procure de quantos papeles y docum.^{tos} puedan ser
útiles a ponerle a cubierto de los cargos que le puedan hacer en su residencia tanto
publica como secreta, pues como V. E. sabe mejor que yo, hay momentos en que
aunque la conciencia este tranquila y el Gobierno, ^{sea} el mas justo y de mejores in-
tenciones, la astucia y perversidad humana suele tener ante para desfigurar la
verdad. En quanto al relevo creo que el día que lo sepa, será uno de los de ma-
yor satisfaccion que habrá tenido, y en tal concepto me apresuro a darle la
entorabuena y a comunicarselo por quantos vias se presenten para su inte-
ligencia. Sin antecedentes, me persuado que el Navio Asia saldrá en
Sep.^{re} u. Octubre, llegará al Subcesor, y traerá a V. E., me alegraré que así
sea para tener el gusto de darle un abrazo y recibirlo en esta su Casa que aun-
que no la considero digno alojam.^{to} de V. E. suplirá la buena voluntad que
con sinceridad le profesa su at.^{to} Serrador. G. S. M. B.

Somos a 8 de Julio. Como cuenta con lo que expuse
a V. E. en la que precede le incluyo el adjunto Papel que la amistad ha volun-
tado suscribir del misterio que lo cubria, para mayor inteligencia de V. E. y q.
se parapete de quantos docum.^{tos} hagan al caso a aisolar su conducta.

Por la adjunta Garcia venida por extraordinario se rmi.

pondrá V. E. que al principiar las hostilidades en el Norte ha sido derrotado y civilmente muerto Napoleón, bien que algunos lo creen en realidad por noticia portentosa de confidentes de que es menester suspender el juicio: esta gran demora confirmada por el Parte dado el 19. de Junio por el Lord Wellington ha sido celebrada en esta con *She Deum*, repiques e iluminaz^{nes}.

De V. E. con el mejor afecto.

Somos a 10. de Agosto. La fragata Resolución que arribó a este Puerto felicim^{te} el 8. del actual, me ha traído la de V. E. de 29. de Mayo y en verdad que no me ha agradado el concepto del Comandante que empieza. Desde que estoy en este Gobierno lo estaba muy en mi cálculo lo que V. E. temía que padecer desde que advertí la variación de destino que se dio a la Expedición de Morillo.

Aquí se espera de un día a otro al General Abadía para aprontar una Expedición de 1000. a 1500. hombres para ir por el Cabo de Hornos.

Somos a 12. de Ag^{to} S. P. y Duño mio: La que precede es sextuplicada de la que escribí a V. E. en 17. de Junio que he dirigido por varias vías por la importancia que he dado al objeto de que trata: después de todo buelven juramentamente a escribir de Ecuador mis Amigos que ya no bñ Venegas a relevar a V. E., se habla de Hinestrosa y también de que etc. continuará en ese Mando; no se puede tomar atadero ni ejercer de las disposiciones de la Corte, sin exponerse a contradicciones involuntarias; Yo presumo que por los Pliegos que van a V. E. de ofiio por este Buque sabrá lo que el Gobierno piensa sobre darle Descanso y sacarle de ese abreviado Infierno.

Inquieto me hallo al considerar el mal estado político de este Imperio, y temo
q. la variación de destino de la expedición de Morillo y la vuelta á Francia de
Bonaparte, cuyas noticias con diferencia de dias tendran, juntuos los Portenos habrá influido
sobre manera á sus iniquos Planes, y volado el Perú sin haverse salvado mas que esa Capital
y Callao; me horrorizo al contemplar q. puede ser esto cierto, pido á Dios me equivoque,
de fuerzas á v. c. para desempeñarse de tantas y tan equívocas atenciones como lo ocupan, y ex
que deca verte libre su atento Servidor y amigo D. S. M. P.

Juan Antonio de Suñer

Excmo S.º Marqués de la Concordia

Muy Querido.



Deben recaer los documentos sobre los datos siguientes.

Por que se emprendió la Expedición de Chile abandonando los auxilios y recursos de que carecía el Ejército de Pexuela segun los docum.^{tos} de reclamo de dho General que existen aqui.

Por que eligió a Sumacahua de Presidente; por que lo rebobó con Concha y por que á estos con Baldeoyos.

Debe acreditar que no era abandonado al dictamen de los privados entre estos un Pendolista Genon:

Que la Expedición de Chile no basido el origen de los catástrofes de la Paz, Curco, Puno y Arequipa.

Que razones hubo para nombrar a Gamira á sabiendas de no ser mas que un militar en el nombre y jugador de profesión sin honor por los muchos acreedores que tiene.

Que en la Causa del Conde de la Vega, de Rivero y otros surgientes procure acopiar quantos docum.^{tos} pueda, pues con respecto al primero hay ya aqui recursos entablados.

Que obre siempre en sus informes y cuenta al Rey con la mayor energia y sin manifestar debilidad.

Que sepa que todas las partes que han venido con respecto á Chile y las desavenencias que se anuncian con Dono se han glorificado en sentido nada favorable.

Que el Condesen honorario y otros han aprovechado toda coyuntura entre las personas de respeto emparentadas en aquellos países para disminuir su conducta.

Que se depositara se ciera a S. M. con igual
objeto.

Que sepa que sin embargo comenra en la parte sana de
la Nacion en Consejo y Autoridades el mas relevante concep-
to y no olvidan el merito que conuso desde el principio, habiendo
dho. uno de los Ministros que no era posible en mando tan com-
plicado y dilatado exigir acierto y felicidad en todas las provi-
dencias.

Muy reservado



Deben recibir los documentos sobre los
datos siguientes

Por que se emprendió la Expedición de Chile abandonando los auxilios y recursos de que carecía el Exto de Prueta según los docum^{tos} de Reclamo de dho. Gral. q. existen aquí.

Por que eligió a Pumacaluma de Presidente: por que lo relevó con Concha y por q. a este con Valdeoyos.

Debe acreditar que no sea abandonado al dictamen de dos privados entre otros un Pontolista Senor.

Que la Expedición de Chile no ha sido el origen de los catástrofes de la Paz, Cuzco, Puno y Arequipa.

Que raras hubo para nombrar a Gavina a subalternos de no ser más que un militar en el nombre y jugador de profesión sin honor p. los muchos acreedores que tiene.

Que en la Causa del Conde de la Vega, de Rivero y otras insurgentes procure auspiciar quanto docum^{tos} pueda, pues con respecto al l.º hay ya aquí recursos entablados.

Que obre siempre en sus informes y Cuenta al Rey con la mayor energía y sin manifestar debilidad.

Que sepa que toda los ptes que han venido con respecto a Chile y las acubrenencias que se anuncian con osorio se han glorado en sentido nada favorable.

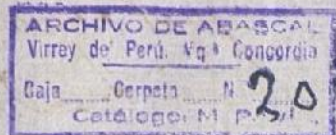
Que el Consejo honorario y otros han aprove.

chado toda coyuntura entre las personas de respeto em-
parentadas en aquellos países para disminuir su conduc-
ta.

Que se depositivo se ciera a Suertosa con igual
objeto.

Que sepa que sin embargo conserva en la parte
sana de la Nación en Consejo y autoridad el mas re-
levante concepto y no olvidan el merito que contrajo desde
el principio, habiendo dho. uno de los Ministros que no
era posible en mando tan complicado y dilatado exigir
acierto y felicidad en todas las providencias

Muy reservado.



Deben recabar los documentos sobre la data siguiente

Por que se comprehendio la Expedicion de Chile abandonando los auxilios y recursos de que carecia el Exto. de Peruvia segun los docum^{tos} de reclamo de dho. General que existen aqui

Por que eligió a Numacalhua de Presidente: por que lo relevo con Concha y por que a este con Valdeoyos.

Debe averositar que no esta abandonado al dictamen de dar privados entre otros un Tondoliza, Seron.

Que la Expedicion a Chile no ha sido el origen de la ca-
lambroses de la Paz, Curco, Puno y Arequipa

Que razones hubo para nombrar a Guimera a sabiendase de no ser mas que un militar en el nombre y fugador de profesion sin honrar por los muchos acreedores que tiene.

Que en la causa del Conde de la Vega, de Rivero y otros insurgentes procure acopiar quantos documentos pueda, pues con respecto al primero hay ya aqui recursos entablados.

Que este siempre en sus informes y Cuenta al Rey con la mayor enerjia y sin manifestar debilidad.

Que sepa que todo lo que se ha venido con respecto a Chile y las desavenencias que se anuncian con Osorno se han go-
sado entendido nada favorable

Que el Comisero honorario y otros han aprovechado toda coyuntura entre las personas de respeto emparentadas en aquellos paises para acriminar su conducta

Que se repitativo se espera a Montevideo con

igual objeto.

Que sepa que sin embargo conserva en la parte sana de la Nación en Consejo y Autoridad el mas relevante concepto y no olvidan el merito que concurro desde el principio, habiendo dtho. uno de los Ministros que no era posible en mando tan complicado y dilatado exigir acierto y felicidad en todas las providencias

Muy reservado

Deben recaber los documentos sobre lo dadas siguientes

Por que se reprehendio' la expedicion de Chile abandonando los auxilios y recursos de que carecia el Exto de Tucuman segun los documentos de reclamo de dho. Gral que coñten aqui

Por que eligió a Sumacahua de Presidente: por que lo relevó con Concha y por que a este con Valdeoyo

Debe acordar que no esta abandonado al dictamen de los privados, entre otros en Sandovalia, Ferron.

Que la Expedicion a Chile no ha sido el origen de los catástrofes de la Par, Curco, Puno y Arequipa

Que razones hubo para nombrar a Gama a sabiendas de no ser mas que un militar en el nombre y jugador de profesión sin honor por los muchos acredores que tiene

Que en la Cama del Conde de la Vega de Ribera y otros insurgentes procure acopiar quantos de arm^{to} pueda pues con respecto al N.º hay ya aqui recursos destrablados.

Que otre siempre en sus informes y cuenta al Rey con la mayor energia y sin manifestar debilidad.

Que sepa que todas las partes que han venido con respecto a Chile y las desavenencias que se anuncian con oficio se han glorado en sentido nada favorable

Que el Consejo honorario y otros han aprobado toda conjuntura entre las personas de respeto emparentadas

das en aquellos países para animar su conducta

Que de positivo se espera a N. S. M. con
igual objeto.

Que sepa que sin embargo concurra en la parte
sana de la Nación en Consejo y Autoridad el más relevan-
te concepto y no olvidan el mérito que conlleva desde el princi-
pio, habiendo dho. uno de los Ministros que no era posible en
mando tan complicado y dilatado exigir acierto y felicidad en
todas las providencias.

Lima y Noviembre 16
855.

592

Mi estimado Sr. Srng. Lo tanto lo que tengo que
ablar con v^{ra} m. que nose p^o donde empezar, ni como
podre concluir por falta de tiempo, y por que mis pulso
me va haciendo conocer los efectos de la edad, sin
embargo se que las demas facultades, no han padecido
asta ahora alteracion sensible, que es un milagro
en medio de las tribulaciones que han sido mis con-
stantes compañeras, deudo que me entregue de este govi-
erno, por los accidim^{tos} tan raras y extraordinarios
que sin interrupcion se han ido sucediendo: apesar
de tanto tropel de cuidados y dificultades, todas las fin-
venciendo gloriosam^{te} por la visible proteccion con q.
el cielo me sostiene. No solo se mantiene sumiso este
virreynato al Rey y a las Cortes que lo representan,
sino que las quatro mejores y mas interesantes del
de Buenos-ayres las he sugerado

